

Corte Suprema de Brasil anuncia que en agosto definirá petición de libertad para Lula



Brasilia, 29 jun (RHC) La presidenta de la Corte Suprema de Brasil, Carmen Lúcia Antunes, será la encargada de definir en agosto próximo la petición de libertad del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, luego que el juez del Tribunal Supremo Federal de Brasil, Edson Fachin, delegara la función.

Debido a que el Tribunal cierra sus puertas en julio por vacaciones, se prevé que la presidenta de la Corte trate el recurso de la defensa del expresidente brasileño en agosto, indica Telesur.

Se esperaba que el Supremo Tribunal juzgara la libertad condicional de Lula el pasado 26 de junio, sin embargo, el juez encargado del caso Lava Jato, Edson Fachin, archivó el recurso, al alegar problemas formales relacionados al Tribunal Regional Federal.

Ante este anuncio, la defensa de Lula acusó a Fachin de hacer maniobras para perjudicar la libertad condicional del exprimer mandatario y su posible reelección en las elecciones presidenciales de octubre.

Lula es favorito en todas las encuestas de cara a las elecciones presidenciales de octubre próximo.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/165796-corte-suprema-de-brasil-anuncia-que-en-agosto-definira-peticion-de-libertad-para-lula>



Radio Habana Cuba